



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Meta - Centro Zonal Granada
Meta , Granada
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE YORDANI PINO CARMONA Cédula 1004628965 (Padre) de DILAN SANTIAGO PINO ORTIZ Y JERONIMO PINO ORTIZ Registro de nacimiento 1013668046, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 10 N° 14 Bis 78 Barrio Belén del municipio de Granada Meta para ser notificados del contenido del Auto 1763290122 proferido el día 12/10/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763290122

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/10/2022

Desfijar el: 31/10/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA FABIOLA GRANADOS ABAUNZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta
Centro Zonal Granada
Meta - Granada

